

Índice

Presentación	19
Abreviaturas	25
Capítulo primero. Un derecho de la insolvencia en transición	31
1. EL ESTADO ACTUAL DEL DERECHO DE LA INSOLVENCIA	31
2. LA MODERNIZACIÓN DEL DERECHO DE LA INSOLVENCIA	34
Capítulo segundo. La singular refunción de la legislación concursal	39
1. LA CONVERSIÓN EN DERECHO POSITIVO DE LA JURISPRUDENCIA CIVIL Y DE PROPUESTAS DOCTRINALES	39
2. EL EJEMPLO DE LA CONDENA A LA COBERTURA DEL DÉFICIT EX ARTÍCULO 456 TRLC	42
Capítulo tercero. La delegación legislativa para la refundición de la normativa concursal, y las normas transitorias y especiales	45
1. LA EJECUCIÓN DE LA DELEGACIÓN LEGISLATIVA PARA REFUNDIR LA LEGISLACIÓN CONCURSAL	45
2. LA NORMATIVA TRANSITORIA, LOS DESARROLLOS REGLAMENTARIOS PENDIENTES Y LAS REFORMAS PUNTUALES	49
3. LA LEGISLACIÓN PARA CONCURSAL ESPECIAL DE PREFERENTE APLICACIÓN	51
Capítulo cuarto. La reorientación del Derecho de la insolvencia	55
1. LA DIRECTIVA 2019/1023 DE LA UNIÓN EUROPEA, SOBRE REESTRUCTURACIÓN E INSOLVENCIA	55

2. EL TRADICIONAL PARADIGMA LIQUIDATORIO DEL DERECHO MERCANTIL DE LA INSOLVENCIA	60
3. EL MODELO LIQUIDATORIO ATENUADO DE LA LEY CONCURSAL DE 2003	63
4. EL ARRANQUE DE UN SISTEMA CONCURSAL MIXTO Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PRECONCURSALES	65
5. LOS DEBATES SOBRE LAS FUNCIONES DEL SISTEMA PRECONCURSAL Y CONCURSAL, Y LOS INTERESES TUTELADOS POR EL DERECHO DE LA INSOLVENCIA	70
A) <i>Los fines y los intereses en conflicto en el Derecho de la insolvencia</i>	70
B) <i>Las reformas necesarias en el Derecho de la insolvencia</i>	73
6. EL PROBLEMÁTICO DISEÑO DEL DERECHO DE LA INSOLVENCIA	76
7. ALGUNAS PROPUESTAS ACERCA DEL DERECHO DE LA INSOLVENCIA	78
A) <i>El Derecho concursal en perspectiva de lege ferenda</i>	78
B) <i>La renovación del Derecho preconcursal</i>	84
Capítulo quinto. La refundición de la legislación concursal	89
1. LA LABOR DE TÉCNICA LEGISLATIVA EN EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY CONCURSAL	89
2. LOS OBJETIVOS DE POLÍTICA LEGISLATIVA EN EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY CONCURSAL	92
A) <i>La promoción de la seguridad jurídica</i>	92
B) <i>La tutela reforzada del crédito de derecho público</i>	94
C) <i>Los objetivos de técnica legislativa</i>	96
Capítulo sexto. La ordenación del Texto refundido de la Ley concursal	99
1. EL DERECHO CONCURSAL <i>SENSU STRICTO</i>	99
2. LA RECONSTRUCCIÓN DEL DERECHO PRECONCURSAL	101
A) <i>Las dudas sobre la ordenación acogida</i>	101
B) <i>La coordinación del proceso judicial de concurso con los procedimientos extrajudiciales preconcursales, y de estos entre sí</i>	103

Capítulo séptimo. El Derecho excepcional de la insolvencia ante la crisis sanitaria global provocada por el COVID-19	105
1. LA IRRUPCIÓN DEL DERECHO EXCEPCIONAL DE LA INSOLVENCIA	105
2. LA COORDINACIÓN Y EL CONTENIDO DEL DERECHO EXCEPCIONAL DE LA INSOLVENCIA.	108
A) <i>Planteamiento</i>	108
B) <i>La suspensión temporal del deber legal de solicitar el concurso voluntario, y de la facultad de instar el concurso necesario</i> . . .	109
C) <i>La facultad del deudor insolvente para solicitar la modificación de los acuerdos preconcursales o del convenio concursal en ejecución</i>	110
D) <i>La no tramitación temporal de las solicitudes de los acreedores instando las declaraciones de incumplimiento de los convenios concursales, los acuerdos extrajudiciales de pagos o los convenios de refinanciación homologados</i>	111
E) <i>La suspensión temporal del deber del concursado de solicitar la liquidación de la masa activa ex artículo 407.1 TRLC</i>	112
F) <i>La calificación legal de la tentativa infructuosa de alcanzar un acuerdo extrajudicial de pagos</i>	113
G) <i>La tramitación preferente de algunos incidentes concursales</i> . . .	113
H) <i>La disolución de las sociedades de capital por pérdidas cualificadas o agravadas</i>	114
 Capítulo octavo. El Derecho preconcursal	 117
1. DE LA DELIBERADA OMISIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PRECONCURSALES A SU NECESARIA REGULACIÓN	117
A) <i>Las reticencias en torno a la introducción de los procedimientos preconcursales</i>	117
B) <i>El Derecho preconcursal en las reformas de la Ley concursal de 2003 y en el Real Decreto Legislativo 1/2020</i>	119
2. LA COMUNICACIÓN DE LA APERTURA DE NEGOCIACIONES CON LOS ACREEDORES	125
3. SOBRE LOS ACUERDOS DE REFINANCIACIÓN EN GENERAL, Y SU INCUMPLIMIENTO	130
4. LOS ACUERDOS GENERALES DE REFINANCIACIÓN.	131
5. LOS ACUERDOS SINGULARES DE REFINANCIACIÓN	133
6. LOS ACUERDOS DE REFINANCIACIÓN HOMOLOGADOS.	136

7. EL ACUERDO EXTRAJUDICIAL DE PAGOS	142
A) <i>La intensa innovación en la ordenación del acuerdo extrajudicial de pagos</i>	142
B) <i>El ámbito subjetivo de aplicación</i>	144
C) <i>Los efectos sobre el pasivo del deudor insolvente</i>	145
D) <i>El nombramiento del mediador concursal</i>	146
8. EL CONCURSO CONSECUTIVO	148
A) <i>La ampliación del ámbito de aplicación del concurso consecutivo</i>	148
B) <i>Las normas comunes al concurso consecutivo</i>	150
C) <i>El concurso consecutivo y los convenios de refinanciación</i>	152
D) <i>El concurso consecutivo y el acuerdo extrajudicial de pagos</i>	155
Capítulo noveno. Los presupuestos de la declaración judicial de concurso de acreedores	157
1. EL PRESUPUESTO SUBJETIVO DEL CONCURSO DE ACREEDORES	158
2. EL PRESUPUESTO OBJETIVO DEL CONCURSO DE ACREEDORES	161
3. LA DECLARACIÓN JUDICIAL DE CONCURSO DE ACREEDORES	164
A) <i>La declaración de concurso instada por el deudor insolvente</i>	164
B) <i>La declaración de concurso solicitada por un acreedor u otros sujetos legitimados</i>	165
C) <i>El concurso con un solo acreedor</i>	168
D) <i>El auto de declaración del concurso, y los recursos contra el auto de admisión o de desestimación de la solicitud de concurso</i>	170
4. LA DECLARACIÓN CONJUNTA DE CONCURSOS Y LA ACUMULACIÓN DE CONCURSOS DECLARADOS	172
Capítulo décimo. Los órganos necesarios del concurso de acreedores	175
1. EL JUZGADO COMPETENTE EN PRIMERA INSTANCIA	176
A) <i>La competencia territorial de los juzgados de lo mercantil y los de primera instancia</i>	176
B) <i>La competencia objetiva del juez del concurso</i>	178
C) <i>La declaración judicial de la existencia de una sucesión de empresa</i>	180
2. LA ADMINISTRACIÓN CONCURSAL	182
A) <i>La problemática de la administración concursal en la legislación objeto de refundición</i>	182

B) <i>Las condiciones para el nombramiento como administrador concursal</i>	184
C) <i>Las facultades-funciones del administrador concursal</i>	185
D) <i>Los deberes del administrador concursal en el ejercicio del cargo</i> . .	188
E) <i>La retribución de la administración concursal</i>	189

Capítulo undécimo. Los efectos de la declaración judicial del concurso de acreedores.	193
1. LA INTERVENCIÓN O LA SUSPENSIÓN DE LAS FACULTADES PATRIMONIALES DEL CONCURSADO SOBRE LA MASA ACTIVA.	193
2. LOS EFECTOS DE LA DECLARACIÓN DE CONCURSO SOBRE EL DEUDOR CONCURSADO.	196
A) <i>Los efectos generales de la declaración de concurso</i>	196
B) <i>Los efectos sobre los órganos de la persona jurídica concursada</i>	197
C) <i>Los efectos sobre la capacidad procesal del concursado</i>	199
3. LOS EFECTOS SOBRE LAS ACCIONES JUDICIALES DECLARATIVAS Y EJECUTIVAS DE LOS ACREEDORES INTEGRADOS EN LA MASA PASIVA.	201
A) <i>Los juicios declarativos y los procedimientos de mediación y arbitraje</i>	201
B) <i>Los juicios ejecutivos</i>	202
4. LOS EFECTOS SOBRE LOS CRÉDITOS CONCURSALES	205
5. LOS EFECTOS SOBRE LOS CONTRATOS EN LOS QUE ES PARTE EL CONCURSADO.	207
A) <i>La eficacia contractual bajo la Ley concursal de 2003</i>	207
B) <i>El principio general de la no resolución de los contratos en el Texto refundido</i>	209
C) <i>La resolución contractual en el Real Decreto Legislativo 1/2020</i> . .	210
D) <i>La rehabilitación de algunos contratos</i>	211
E) <i>Los contratos de trabajo</i>	212
F) <i>Los contratos del personal de alta dirección</i>	214
G) <i>Los contratos con las Administraciones públicas</i>	214

Capítulo duodécimo. La masa activa del concurso de acreedores	215
1. LA DETERMINACIÓN DE LA MASA ACTIVA DEL CONCURSO Y SU INVENTARIO	215
A) <i>La regla general sobre la composición de la masa activa</i>	215

B) <i>La persona física concursada casada en gananciales o en otro régimen de comunidad de bienes</i>	216
C) <i>Los saldos acreedores de cuentas en entidades de crédito.</i>	217
D) <i>Las empresas o unidades productivas</i>	217
2. LA REDUCCIÓN DE LA MASA ACTIVA	219
3. LA CONSERVACIÓN Y LA LIQUIDACIÓN DE LA MASA ACTIVA DEL CONCURSO	220
A) <i>Las reglas generales sobre la conservación y la liquidación</i>	220
B) <i>La enajenación de los bienes y derechos afectos a créditos con privilegio especial no integrados en una empresa o unidad productiva</i>	221
C) <i>Las especialidades en la enajenación de las empresas o unidades productivas.</i>	223
D) <i>La enajenación de las empresas y el sistema concursal.</i>	226
4. LOS EFECTOS SOBRE LOS ACTOS Y NEGOCIOS PERJUDICIALES PARA LA MASA ACTIVA DEL CONCURSO, O LA REINTEGRACIÓN DE LA MASA ACTIVA	228
5. LOS CRÉDITOS CONTRA LA MASA ACTIVA DEL CONCURSO Y SU SATISFACCIÓN	233

Capítulo decimotercero. La masa pasiva del concurso de acreedores

1. LA COMUNICACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO DE LOS CRÉDITOS CONCURSALES, Y LA LISTA DE ACREEDORES	239
2. EL INFORME DEL INVENTARIO DEL ACTIVO Y DE LA LISTA DE ACREEDORES, Y SU IMPUGNACIÓN	240
A) <i>El informe de la administración concursal</i>	240
B) <i>La impugnación del proyecto de inventario y de la lista de acreedores</i>	243
C) <i>Los textos definitivos del inventario y de la lista de acreedores</i>	244
3. LOS CRÉDITOS CONCURSALES ORDINARIOS Y SUBORDINADOS	245
4. LOS CRÉDITOS CONCURSALES PRIVILEGIADOS	248
A) <i>Los créditos concursales con privilegio especial y su pago</i>	248
B) <i>Los créditos concursales privilegiados generales y su abono</i>	249

Capítulo decimocuarto. El convenio concursal	251
1. EL CONVENIO CONCURSAL COMO SOLUCIÓN AL CONCURSO DE ACREEDORES	251
2. EL CONTENIDO DEL CONVENIO CONCURSAL Y LA PROPUESTA AN- TICIPADA DE CONVENIO CONCURSAL	254
A) <i>El contenido admitido, y el prohibido, del convenio concursal .</i>	254
B) <i>La propuesta anticipada de convenio concursal</i>	258
3. LA APERTURA DE LA FASE DE CONVENIO, LA APROBACIÓN DEL CONVENIO CONCURSAL Y LAS OPOSICIONES	261
A) <i>La solicitud de convenio y su admisión a trámite</i>	261
B) <i>La aprobación por los acreedores del convenio concursal</i>	263
C) <i>La oposición a la aprobación del convenio concursal y su rechazo judicial</i>	265
4. LA EFICACIA DEL CONVENIO CONCURSAL Y SU CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO	266
A) <i>Los efectos de la aprobación judicial del convenio concursal y su extensión subjetiva</i>	266
B) <i>El cumplimiento del convenio concursal y sus efectos</i>	268
C) <i>El incumplimiento del convenio concursal</i>	270
Capítulo decimoquinto. La liquidación concursal y el pago a los acreedores	273
1. LA LIQUIDACIÓN DE LA MASA ACTIVA DEL CONCURSO	273
2. EL PLAN DE LIQUIDACIÓN DE LA MASA ACTIVA DEL CONCURSO . .	276
3. EL PAGO A LOS ACREEDORES CONTRA LA MASA Y A LOS ACREE- DORES CONCURSALES	278
Capítulo decimosexto. La calificación del concurso	281
1. LA CALIFICACIÓN DEL CONCURSO DE ACREEDORES COMO FOR- TUITO O CULPABLE	281
A) <i>La apertura de la sección de calificación del concurso</i>	281
B) <i>El informe de la administración concursal y el dictamen del Ministerio Fiscal</i>	283
2. EL CONCURSO CULPABLE Y LAS PERSONAS DECLARADAS CÓM- PLICES	286
3. LA SENTENCIA DE CALIFICACIÓN DEL CONCURSO COMO CUL- PABLE	289

4. LA RESPONSABILIDAD POR DÉFICIT PATRIMONIAL EN EL CONCURSO CULPABLE DE LA PERSONA JURÍDICA EN LA FASE DE LIQUIDACIÓN	293
Capítulo decimoséptimo. La conclusión del concurso de acreedores	295
1. LAS CAUSAS DE CONCLUSIÓN DEL CONCURSO DE ACREEDORES.	295
2. LA RENDICIÓN DE CUENTAS POR LA ADMINISTRACIÓN CONCURSAL	296
3. LOS EFECTOS DE LA CONCLUSIÓN DEL CONCURSO DE ACREEDORES.	298
4. LA CONCLUSIÓN DEL CONCURSO POR INSUFICIENCIA DE MASA ACTIVA	299
Capítulo decimoctavo. La solicitud del beneficio de la exoneración del pasivo insatisfecho por la persona física concursada	303
1. LA INSTITUCIÓN DE LA SEGUNDA OPORTUNIDAD O EL NUEVO COMIENZO.	303
2. LA SEGUNDA OPORTUNIDAD EN LA REFORMADA LEY CONCURSAL DE 2003, Y EN LA JURISPRUDENCIA CIVIL.	306
3. LA EXONERACIÓN DEL PASIVO INSATISFECHO POR LA PERSONA FÍSICA CONCURSADA EN EL REAL DECRETO-LEGISLATIVO 1/2020.	309
4. LA EXONERACIÓN DE DEUDAS EN LA DIRECTIVA 2019/1023 DE LA UNIÓN EUROPEA.	315
Capítulo decimonoveno. La reapertura del concurso concluido por la liquidación o por la insuficiencia de masa activa, y las normas procesales y la publicidad del concurso	317
1. LA REAPERTURA DEL CONCURSO CONCLUIDO POR LA LIQUIDACIÓN O POR LA INSUFICIENCIA DE LA MASA ACTIVA.	317
2. LAS NORMAS PROCESALES Y LA PUBLICIDAD DEL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO DE ACREEDORES	318
Bibliografía	323